

un *genus*, los naturalistas y franc-masones «moral cívica, moral independiente, moral libre, en otros términos, moral que no deja lugar ninguno á las ideas religiosas.» No hay para qué decir si la moral que se enseña en la escuela del Corazón de Jesús, es ó no religiosa y divina.

La moral, que dicta la misma razón natural, es fija, constante é inmutable, por tener su raíz y fundamento en la misma esencia de la naturaleza racional en sus relaciones con Dios, consigo misma y con los semejantes. Mas los naturalistas, partidarios de esa moral independiente y laica, que se llama también con frecuencia moral universal, «reconocen, por ventura, con unánime é invariable consentimiento, un cuerpo completo de doctrina moral, que prescribe unas acciones por ser esencial é intrínsecamente buenas, y prohíbe otras por ser esencialmente malas? Decimos que no. ¿Y por qué? Porque dicha moral, por lo mismo que es la moral al uso de la libertad moderna, inventada para su provecho y comodidad, ha de ser tan elástica como ella, esencialmente acomodaticia y dispuesta á contentar todas las exigencias... lo mismo de los católicos como de los herejes, de los cristianos, como de los gentiles, judíos y mahometanos, así de los que creen en el Dios verdadero ó en un dios cualquiera, como de los ateos, que no admiten ninguna divinidad» (1).

X

«Un Dios creador del mundo y su provido gobernador, una ley eterna, que manda conservar el orden natural y veda el perturbarlo; un fin último del hombre muy superior y levantado sobre todas las cosas mundanas, y colocado más allá de esta morada terrestre, estos son los principios y las fuentes de toda honestidad y justicia, y suprimidos estos, como suelen hacerlo naturalistas y masones, falta inmediatamente todo fundamento y defensa á la ciencia de lo justo y de lo injusto...»

»Destruídos estos principios, que son, como la base del orden natural, importantísimos para la conducta racional y práctica de la vida, fácilmente aparece cuáles han de ser las costumbres públicas y privadas. Esto dice el Papa. Lo que sucede es que bajo la influencia del naturalismo desaparecen en gran parte aún las mismas virtudes naturales y civiles ó políticas.

«Nada decimos de las virtudes sobrenaturales, que nadie puede alcanzar ni ejercitar sin especial gracia y don de Dios, de las cuales por fuerza es imposible encontrar huella ninguna en aquellos (los naturalistas), que hacen profesión desdeñosa de ignorar la redención del género humano, la gracia, los Sacramentos, la felicidad futura, que ha de lograrse en el cielo» (2). De estas virtudes, ya lo dijimos en otra ocasión, es maestro, modelo y fuente el Corazón de Jesús.

Mas por lo que hace á la moral naturalista, de sus principios así teóricos como prácticos ya enumerados, fácilmente se reduce la moral del naturalismo á las meras conveniencias sociales. «Cada siglo, cada raza, cada clima, dice Taine, ha tenido su moral distinta,» por lo cual afirma con brutal descaro, pero lógico y franco, que el vicio y la virtud son productos lo mismo que el azúcar y el vitriolo.

Compararemos esta moral con la fijezay severidad de la moral de Jesucristo.

XI

El derecho. Siendo parte de la moral, aquella parte de la moral referente á las relaciones sociales de justicia, el derecho sigue la suerte de la misma. Fijo é inmutable en sus principios fundamentales, dependiente de Dios y de la religión, así como la moral, según la razón católica; variable y sujeto á las vicisitudes de la evolución y del llamado progreso indefinido, in-

dependiente de Dios y de la Teología, según la razón naturalista. Pero concretemos un poco.

Dos excepciones principales tiene la palabra *derecho*: poder y ley. Significa un poder como cuando decimos, el derecho de propiedad; se toma como ley, cuando se dice, v. g., el derecho civil.

Del derecho-poder asegura la sana filosofía que es un poder conforme á la razón, por eso establece como principio inconcuso que no hay derecho mas que para la verdad y para el bien, mas el naturalismo afirma que también el error y el mal tienen derechos. Principio absurdo y funestísimo, que no puede asentarse como tesis, sin caer en el escepticismo más degradante acerca de la existencia de la verdad y del bien. Por eso, al afirmar la razón sincera y sana que el derecho es exclusivo de la verdad, el naturalismo, á ser lógico y consecuente, debe contestar como Pilatos: *¿Quid est veritas?* ¿Qué es eso que decides de la verdad?

En cuanto al derecho-ley, la razón de acuerdo con la fe establece que la ley es una norma dictada por el superior para el bien común, pero norma ante todo justa, por eso añade categóricamente que la ley injusta no es ley. El naturalismo entiende que la ley es la expresión de la voluntad general, ó de la soberanía nacional; ó de las mayorías; palabras diversas, que vienen á significar poco más ó menos la misma cosa.

Sobre esa expresión de la voluntad general no hay nada; nada, ni ley, ni justicia, ni razón, ni derecho, ni moral, ni autoridad que baste para declarar en ningún caso injusta y anular esa manifestación de la soberanía nacional; todos los ciudadanos deben someterse á ella sin réplica; *stat pro ratione voluntas*, lo cual, como se ve, es la consagración del más irracional despotismo.

De ese despotismo nos libró el Corazón de nuestro Redentor rescatándonos con el precio de su sangre para la libertad verdadera, que consiste en el imperio de la justicia y de la verdad (1). Y este espíritu de la verdadera libertad de tal manera se apoderó de los corazones de los amadores de Jesús, que ha producido innumerables héroes y hasta mártires, tantos como los que dieron su vida por obedecer á Dios antes que á los hombres, aunque fuesen reyes ó emperadores, cuando estos les mandaron cosas contra Dios.

XII

¿Qué es la sociedad? La última palabra del naturalismo positivista es la que ha dicho lo que hoy se llama sociología. La sociedad es el último término de la evolución transformista, el organismo social, es como otro cualquier organismo natural, formado por un desarrollo fatal y necesario de la humanidad, así como el hombre se formó por la evolución ciega é irresistible de otros organismos menos perfectos. Contra esta monstruosa idea de la sociología positivista, la recta razón afirma que si bien el hombre es naturalmente social, sin embargo, la sociedad en concreto no se forma sino con el concurso voluntario y libre de la voluntad humana.

La autoridad. La autoridad es para el naturalismo el órgano de la soberanía y de la voluntad nacional, y en su origen y formación es la suma y la representación de las voluntades individuales de los ciudadanos, y en tanto es autoridad, en cuanto representa fielmente esas mismas voluntades individuales. De aquí ha nacido el desprestigio de la autoridad en nuestros tiempos, de aquí la inestabilidad de los gobiernos y de las soberanías, de aquí la frecuencia de las revoluciones para derrocar á una autoridad, que según el plácito del pueblo soberano no es ya la expresión genuina de la voluntad general. Para la razón no ofuscada con las sombras del naturalismo, la autoridad aun civil, mirada en sí misma, tiene un origen mucho más augusto, su origen se remonta hasta

la divinidad, la autoridad viene de Dios. De aquí el respeto y el prestigio, de que vivió rodeada la soberanía, mientras que la sociedad respiró y se movió en la atmósfera del supernaturalismo católico.

XIII

Concluyamos. *Diminutae sunt veritates á filis hominum*. Los hijos de los hombres han cercenado las verdades. Ya lo hemos visto: despues de haber rechazado con orgulloso desprecio la herencia de las verdades sobrenaturales, el naturalismo, nuevo hijo pródigo, ha derrochado y corrompido y adulterado el mismo tesoro de las verdades naturales, que forman el patrimonio de la humanidad, y son las mas importantes y necesarias para la vida racional del individuo y de la sociedad.

Cuales hayan sido las consecuencias de esos errores y extravíos, harto lo vemos y lo deploramos todos.

Para remediarlos y para terminar esta materia, es menester que volvamos al principio, de donde comenzamos á tratarla.

El naturalismo, rebelándose contra el orden sobrenatural, ha oscurecido y pervertido el mismo orden natural; si queremos escarmentar en cabeza ajena, nuestro deber y nuestro interés está en mantener cada vez mas firme nuestra creencia y nuestra adhesión al orden sobrenatural, ó sea al supernaturalismo católico, para lo cual, según ya lo vimos en nuestro anterior artículo ya citado, ningún medio hay ni más eficaz ni al mismo tiempo mas suave que el tener una ferviente devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

VENANCIO MARÍA DE MITEGUIAGA, S. J.
(El Mensajero del Corazón de Jesús)

BIBLIOGRAFIA

EL APOSTOLADO DE LA PRENSA

La excelente Asociación de propaganda de buenas lecturas para el pueblo *El Apostolado de la Prensa*, comienza su campaña de invierno con un opusculo interesantísimo, en que se demuestra, con sin igual claridad, que nuestra religión es divina.

Nuestra Religión es divina es su título, y si no se nos tachase de exagerados, añadiríamos que divina es la gracia con que está escrito, divinos los argumentos que en él se emplean y divina su corrección de forma y lenguaje.

Despues de haber publicado en el pasado verano tres opusculos, correspondientes á los meses de Julio, Agosto y Septiembre, intitulado respectivamente *La única ciencia necesaria*, *Cuentos alegres y verdades tristes* y *Muerte, juicio, infierno y gloria*, en los cuales se resume, en delicioso compendio, amenizado de cuentos preciosísimos, todo cuanto el cristiano ha de creer, ha de obrar, ha de orar y ha de recibir, la referida Asociación nos remite el correspondiente á Octubre, que lleva por título el indicado.

Nos complace muy mucho dar cuenta á nuestros lectores de la publicación de estos opusculos, que evidencian de modo maravilloso la existencia de un Apostolado llamado á producir bienes sin cuento en nuestra actual sociedad por los medios prácticos y de resultados positivos que pone en juego para la reforma de costumbres y regeneración local; Apostolado en el cual deben fijar su atención las personas de buena voluntad para que le presten la ayuda y el concurso que todos estamos obligados á aportar á obra de tan excelentes y saludables fines, tendiendo á que de momento en momento se ensanche su esfera de acción.

Adelante, pues, y sin desmayos á procurar entre las clases maleadas por la prensa impia la distribución gratuita de los opusculos en España entera, que la protección de Dios no ha de faltar al *Apostolado de la Prensa*, por ser una de las asociaciones piadosas más útiles en nuestros tiempos.

VARIEDADES

EL TALADOR Y EL OLIVO

FABULA

«Oh martirio ¡oh crueldad! (Así decía Un olivo frondoso, cuyas ramas El diestro Talador diezmando había.)

¿Por qué tan fiero mi desdicha tramas Al filo de tu micola sangrienta? ¿Es eso, Agricultor, lo que me amas?

Ya mi copa arruinada y macilenta Ni sombra ofrece, ni belleza alguna En medio del dolor que me atormenta!»—

—«Calla, y cesa en tu práctica impertuna (El hombre dice): que belleza y sombra No se quiere de ti, sino aceituna.

Ya verás por Abril, como se nombra El esquileo que viste tu indigencia, Y la cosecha, por Octubre, asombrar!

Hasta entonces olivo ten paciencia!»—
Luego adora, cristiano, los rigores De paternal y sabia Providencia Si tus frutos prepara en los dolores.

CAYETANO FERNANDEZ.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 7.—Ss. Marcos, p. y ef., Sergio, Basilio, Marcelo y Apuleyo, mrs., Julia y Justina, vgs. y mrs.

Domingo 8.—«LA MATERNIDAD DE N. S. Ss. Brígida, vd., Benita, vg. y mrs., Pedro, Palaziata y Lorenza, mrs., María Francisca, vd., y Palagia, penitente.

Lunes 9.—Ss. Dionisio Rústico y Eleuterio, mrs., Abraham, patriarca, Andrónico, Atanasia y Publia, abadesa.

Martes 10.—Ss. Francisco de Borja, S. J., confesor, Daniel, y eps. mrs., Eulampio y Eulampia, vgs., ls. mrs., y Paulino, ob. de York.

Miércoles 11.—Ss. Luis Beltrán, ef., Nicasio, ob. y mrs., Anastasio, Plácido, y Ginés, mrs., Zenobias y Filonila, ls., y Plácida, vg.

Jués 12.—«LA FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR. Ss. Félix y Cipriano, obs., y eps. mrs., Domnina, m., Serafín, ef., y los BB. Camilo Coestanzo y Agustín Ota, S. J., y eos. mrs.

Viernes 13.—Ss. Eduardo, rey y ef., Florencio, Faustino, Jenaro y Marcial, mrs., y Queldonia, vg.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE

Bendecida por el Papa

LAS IGLESIAS DE BELGICA Y HOLANDA

Oracion cotidiana para este mes

¡Oh Jesús mió! por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco principalmente, para que triunféis en Bélgica, el Liberalismo y en Holanda del Protestantismo y de la Masonería.

PROPÓSITO

No decir ni hacer nada que menoscabe la pureza de la fe, ni la pureza de costumbres.

Imprenta de Casto Perez,
Plaza de Valbuena.

PASTOS

Hasta el día 3 de Mayo de 1894 se arriendan, en 2.500 reales, los pastos de «La Sierra» (Casa de D. Andrés).

Dirigirse Buensuceso, 26, dup.

CASA

Se vende la casa calle de Córdoba, 2, esquina á la calle Empedrada.

Informarán Buensuceso, 26, duplicado.

(1) *La Moral independiente y los principios del Derecho nuevo*, cap. v, art. II, p. 81.
(2) *Enciclica Humanumgenus*.